



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Nº 4/2017

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES, DEL DÍA 25 DE JULIO DE 2017.

Sras. y Sres. asistentes:

Sr. Presidente:

D. José Francisco Rivera Callejón.

Sras. y Sres. Vocales:

Dña. Julia Ibáñez Martínez.

D. Alberto González López.

Dña. María Delia Mira Martín.

Dña. Luisa Barranco Bonachera.

D. José Andrés Cano Peinado.

D. Juan José Callejón Sánchez.

Dña. Ángeles Carvajal Martínez.

D. Juan Antonio López Escobar.

D. Desiderio Enciso Lirola.

D. Cayetano Andreu Laurindo.

Sr. Secretario General Accidental:

D. Juan Francisco Parra Muñoz.

Sra. Concejala invitada:

Dña. Isidra Ángeles Fernández Guardia.

PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DESIGNACIÓN FIESTAS LOCALES MUNICIPIO DE EL EJIDO AÑO 2018.

La Comisión, por once votos a favor correspondientes: 6 PP, 2 PSOE, 1 UPyD y 1 CIUDADANOS, y una abstención correspondiente a IULV-CA, propone la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Designar como Fiestas Locales para el año 2018 en el Municipio de El Ejido, las siguientes:

- **23 de abril de 2018, lunes posterior a la Festividad de San Marcos**, que se celebra en El Ejido.

- **2 de julio de 2018, lunes posterior a la Festividad de San Isidro Labrador**, que se celebra en El Ejido.

Segundo.- Facultar a la Concejala Delegada del Área de Cultura para la adopción de cuantos actos y la suscripción de cuantos documentos fueren necesarios para el cumplimiento y ejecución de este acuerdo.